



ALTA EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

SOLICITANTE

| | | |
|---------------------|----|----------|
| APELLIDOS | | NOMBRE |
| FECHA DE NACIMIENTO | | DNI |
| DOMICILIO | | |
| MUNICIPIO | CP | TELÉFONO |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | |

PADRE, MADRE O TUTOR/A

| | |
|--------------------------|--------|
| APELLIDOS | NOMBRE |
| PARENTESCO CON EL MENOR: | DNI |

DATOS DE LA SOLICITUD

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES | <input type="checkbox"/> ABONO SENCILLO |
| <input type="checkbox"/> ABONO TRES CANTOS DEPORTE | |
| ACTIVIDAD | INSTALACIÓN |
| Nº GRUPO | DÍAS |
| | HORARIO |

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Con cargo a la cuenta indicada y hasta nuevo aviso, sírvase cumplimentar esta domiciliación ante la entidad reseñada para el próximo recibo y sucesivos de los servicios deportivos..

| | |
|---------|-----|
| TITULAR | DNI |
| IBAN | |

NORMAS GENERALES

ESCUELAS DEPORTIVAS

- **Baja:** Deberá realizarse por escrito a través del registro de entrada del Ayuntamiento, registro auxiliar de deportes, sede electrónica o adjuntando la solicitud de baja a info.deportes@trescantos.es. Las fechas límites para realizarlas son: 30 de septiembre (1er trim.), 15 de diciembre (2º trim.) y 15 de marzo (3er trim.). No se devolverá ninguna cuota trimestral ni completa ni parcialmente salvo por baja médica debidamente acreditada, sin admitir ninguna otra excepción. La solicitud de devolución deberá presentarse dentro del mismo trimestre en que se produzca dicha baja y solo se devolverá el importe correspondiente a mensualidades completas que no hayan sido iniciadas. En todo lo relativo a devoluciones se aplicarán las Ordenanzas Regulatoras de Tasas y Precios Públicos del Ayuntamiento de Tres Cantos.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016)

| Responsable: | Finalidad: | Legitimación: | Destinatarios: | Derechos: | Información adicional: |
|-----------------------------|---------------------------|--|--|--|--|
| Ayuntamiento de Tres Cantos | Tramitación procedimiento | Cumplimiento de una misión realizada en interés público para el cumplimiento de una obligación legal | Solo se cederán datos en los casos previstos legalmente. No hay previsión de transferencia internacional de datos. | De acceso, rectificación y oposición, así como otros derechos como se explica en la información adicional. | www.trescantos.es/rqpd |



- **Cuota reducida:** Para poder beneficiarse de la cuota reducida es imprescindible haberse abonado en cualquiera de las dos modalidades de la tarjeta de abonado, antes de la emisión de los recibos trimestrales.
- **Cambio:** Se permitirá cambio de grupo dentro de la misma actividad, siempre que haya plazas vacantes y a los alumnos que hayan realizado previamente la inscripción. Si el cambio es para otra actividad distinta, el alumno deberá abonar nuevamente la inscripción. Se realizará en el Polideportivo de la Luz.

ABONO SENCILLO

El abono sencillo tiene validez desde el 16 de junio al 15 de junio del año siguiente y siempre desde el momento de su expedición. El pago de la cuota es único. El estar en posesión de él, permite la reducción del precio en las escuelas deportivas y en el uso de las instalaciones municipales.

ABONO TRES CANTOS DEPORTE

Los pagos correspondientes al Abono Tres Cantos Deportes son de carácter mensual o anual.

Baja: Deberá realizarse por escrito a través del registro de entrada del Ayuntamiento, registro auxiliar de deportes, sede electrónica o adjuntando la solicitud de baja a info.deportes@trescantos.es. La fecha límite es el día 20 del mes anterior para el que solicita la baja con el fin de que no se emita el recibo correspondiente. No se devolverá, en ningún caso, lo abonado y no disfrutado, ni completa ni parcialmente. Los abonados podrán recibir las clases dirigidas por un profesor establecidas en el programa "Tres Cantos Deporte", existiendo un aforo limitado y cuyo acceso es por riguroso orden de llegada

AUTORIZACIÓN PADRE/MADRE/TUTOR/A

Autorizo a mi hijo/a, cuyo nombre figura en la cabecera de esta inscripción, para que realice la actividad deportiva que se indica y asimismo certifico y me responsabilizo de que se encuentra en perfectas condiciones físicas para la práctica de esta actividad, exonerando a terceros, respecto del contenido de esta declaración, sin perjuicio de las obligaciones que en relación a seguros y asistencia sanitaria para casos de accidente, estos contraigan.

Y para que así conste, firmo la presente SOLICITUD

En _____ a _____

Fdo:

INFORMACIÓN: Polideportivo de la Luz – 91 293 80 70 info.deportes@trescantos.es.

| INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016) | | | | | |
|---|---------------------------|--|--|--|--|
| Responsable: | Finalidad: | Legitimación: | Destinatarios: | Derechos: | Información adicional: |
| Ayuntamiento de Tres Cantos | Tramitación procedimiento | Cumplimiento de una misión realizada en interés público para el cumplimiento de una obligación legal | Solo se cederán datos en los casos previstos legalmente. No hay previsión de transferencia internacional de datos. | De acceso, rectificación y oposición, así como otros derechos como se explica en la información adicional. | www.trescantos.es/rgpd |